

Oficio N° 14.883

VALPARAÍSO, 24 de julio de 2019

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión que US. preside, por una sesión, el proyecto de ley que modifica la ley N° 4.808, que Reforma la ley Sobre el Registro Civil e Identificación, para establecer un catastro nacional de mortinatos y facilitar su individualización y sepultación, correspondiente al boletín N° 12.018-07, para que informe sobre el alcance de las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Corporación.

Hago presente a US. que este proyecto de ley tiene urgencia calificada de "discusión inmediata".

Adjunto los antecedentes del proyecto de ley.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Secretario General de la Cámara de Diputados